

PÚBLICO

Índice AI: AMR 51/073/2009  
10 de junio de 2009

Más información sobre AU 125/09 (AMR 51/066/2009, del 13 de mayo de 2009) Preocupación por la salud / detención sin juicio

**ESTADOS UNIDOS/YEMEN**      **Adnan Farhan Abdul Latif, ciudadano yemení**

---

Tras el presunto suicidio del ciudadano yemení Mohammed Ahmed Abdullah Saleh al Hanashi en Guantánamo el 1 de junio, han aumentado los temores sobre la seguridad y el bienestar de Adnan Farhan Abdul Lati.

Desde septiembre de 2008, Adnan Farhan Abdul Latif ha intentado suicidarse en varias ocasiones, la última de ellas el 10 de mayo, cuando se produjo cortes en una muñeca durante una reunión con su abogado. Lleva más de siete años recluido en Guantánamo. Padece graves problemas psicológicos y una serie de problemas físicos, y en la actualidad recibe alimentación forzada tres veces al día debido a los dolores que sufre en el estómago y la garganta.

Las autoridades estadounidenses han anunciado que el Servicio Naval de Investigación Criminal ha abierto una investigación para determinar la causa y forma de la muerte de Mohammed al-Hanashi, cuyo cadáver se ha enviado a su familia en Yemen.

Amnistía Internacional continua considerando la salud física y psicológica de Adnan Farhan Abdul Latif motivo de gran preocupación.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Según informes, Mohammed al Hanashi se suicidó en el pabellón psiquiátrico de Guantánamo, en donde Adnan Farhan Abdul Latif lleva recluido en régimen de aislamiento desde noviembre de 2008. Según los informes recibidos, al menos otro preso ha intentado suicidarse en los últimos meses mientras estaba recluido en ese mismo pabellón. Se cree que en la actualidad hay seis hombres recluidos allí.

En febrero de 2009 se hicieron públicos los resultados de la revisión de las condiciones en Guantánamo ordenada por el presidente Obama. La revisión contenía algunas recomendaciones positivas, como el aumento de las actividades comunes, programas educativos y recreativos, y recomendaciones para buscar formas de lograr un mejor acceso al mundo exterior mediante llamadas telefónicas y visitas de familiares. Se desconoce en qué medida se han puesto en práctica estas recomendaciones.

Puede que las mejoras recomendadas no se apliquen a todos los presos, y que los considerados “no cooperativos” puedan continuar recluidos durante 22 horas diarias en celdas individuales sin ventanas hacia el exterior. Amnistía Internacional ha acogido con satisfacción algunas recomendaciones positivas formuladas en la revisión, como la que recomienda al gobierno de Estados Unidos que “considere la posibilidad de invitar a organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales adecuadas a que envíen representantes a Guantánamo”. Esta invitación sólo tendría sentido si los representantes pudieran hablar con los presos en privado y ver todas las zonas del centro, incluido el pabellón psiquiátrico.

La muerte de Mohammed Ahmed Abdullah Saleh al Hanashi eleva a cinco el número de suicidios de presos que, según informes, se han producido en Guantánamo. En los otros casos se trató de dos ciudadanos saudíes

y un ciudadano yemení, que murieron en junio de 2006, y de otro ciudadano saudí, que se suicidó en mayo de 2007.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

**A las autoridades estadounidenses:**

- expresando preocupación por Adnan Farhan Abdul Latif, tras los informes sobre el suicidio de Mohammed al Hanashi, y por la salud física y psicológica de otros presos recluidos en el pabellón psiquiátrico de Guantánamo;
- pidiendo que se permita el acceso de Adnan Farhan Abdul Latif a especialistas médicos independientes y que se mejoren sus condiciones de reclusión, en especial que se ponga fin a su aislamiento;
- pidiendo al gobierno estadounidense que permita el acceso inmediato y sin trabas de expertos de Amnistía Internacional y la ONU para que puedan visitar a los presos recluidos en Guantánamo, incluidos los que se encuentran en el pabellón psiquiátrico.

**A las autoridades yemeníes;**

- pidiendo que lleven a cabo gestiones inmediatas ante las autoridades estadounidenses en favor de Adnan Farhan Abdul Latif para que sea devuelto a Yemen sin demora si no es sometido a un juicio justo.

**LLAMAMIENTOS A:**

Presidente de Estados Unidos

President Barack Obama

The White House,

1600 Pennsylvania Avenue NW,

Washington DC 20500, ESTADOS UNIDOS

Correo-e.: [president@whitehouse.gov](mailto:president@whitehouse.gov)

Fax: + 1 202 456 2461

Tratamiento: Dear Mr President / Sr. Presidente

Fiscal general de Estados Unidos

Attorney General Eric Holder,

US Department of Justice, 950 Pennsylvania Avenue NW,

Washington, DC 20530-0001, ESTADOS UNIDOS

Fax: +1 202 307 6777

Correo-e.: [AskDOJ@usdoj.gov](mailto:AskDOJ@usdoj.gov)

Tratamiento: Dear Attorney General / Sr. Fiscal General

Presidente de Yemen

President

His Excellency General 'Ali 'Abdullah Saleh

Office of the President of the Republic of Yemen

Sana'a

República de Yemen

Fax: + 967 127 4147

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

**COPIAS A:**

la representación diplomática de Estados Unidos / Yemen acreditada en su país

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de julio de 2009.